



## FORMATO AIR EXENCIÓN

<p><b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b></p> <p>SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA</p>	<p><b>Título de la propuesta regulatoria:</b></p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LA SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES REGIONALES DE CONTRALORÍA SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>
<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b></p> <p>ALBERTO MARTÍNEZ DEL VALLE</p>	<p><b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b></p>
<p><b>Punto de contacto:</b></p> <p><b>Teléfono: (722) 275.67.00 Ext. 6398</b></p> <p><b>Correo: alberto.martinez@secogem.gob.mx</b></p>	
<p><b>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b></p>	
<p><b>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</b></p> <p>EL ACUERDO DA A CONOCER LA SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES REGIONALES DE CONTRALORÍA SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS QUE TENDRÁN COMO DENOMINACIÓN: DELEGACIÓN ZONA ORIENTE, DELEGACIÓN ZONA NORESTE, DELEGACIÓN ZONA METROPOLITANA, DELEGACIÓN ZONA SUR, DELEGACIÓN ZONA SURESTE, DELEGACIÓN ZONA NORTE Y DELEGACIÓN ZONA TOLUCA.</p>	
<p><b>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</b></p> <p>A FIN DE REPRESENTAR Y COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA Y EVALUACIÓN A LO LARGO DE LA ENTIDAD, CORRESPONDE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, DETERMINAR LA SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES REGIONALES DE CONTRALORÍA SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, CON QUE CUENTA DICHA DIRECCIÓN GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.</p>	
<p><b>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</b></p> <p>DAR A CONOCER LA SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES REGIONALES DE CONTRALORÍA SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, PARA UN MEJOR DESPACHO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EN EL TERRITORIO MEXIQUENSE, A TRAVÉS DE LAS DELEGACIONES ZONA ORIENTE, ZONA NORESTE, ZONA METROPOLITANA, ZONA SUR, ZONA SURESTE, ZONA NORTE Y ZONA TOLUCA.</p>	
<p><b>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b></p>	



**4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.**

LOS TÉRMINOS Y ALCANCE DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LA SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES REGIONALES DE CONTRALORÍA SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, ESTÁ ORIENTADO EXCLUSIVAMENTE A DETERMINAR DICHA SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE SE LLEGA A LA FIRME DETERMINACIÓN DE QUE NO REPRESENTA COSTO ALGUNO A PARTICULARES, NI ACCIONES QUE CONLLEVEN A ESTABLECER CONDICIONES DIFERENTES A LAS ESPECIFICADAS.

<b>5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<b>X</b>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<b>X</b>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<b>X</b>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<b>X</b>

**III.-ANEXOS**

**6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>  
 LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>  
 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig154.pdf>